

El megáfono

Número 12 • 07 de diciembre de 2013 • 20 céntimos

EL PERIÓDICO PARA DAR VOZ A LOS TRABAJADORES

LOS EJEMPLOS DE LUCHA: EL CAMINO QUE TENEMOS QUE SEGUIR

Los momentos que estamos viviendo los trabajadores son momentos de no quedarse quietos, de organizarse para la lucha porque sólo así podremos vencer al capital, dotado de un poder formidable y que no se va a conformar con poco porque lo quiere todo.

La reforma del sistema de pensiones de la que seguimos hablando en este número es un ejemplo de esa voluntad de apoderarse de todo. Quieren acabar con los sistemas públicos de pensiones para seguir amasando dinero a costa de los ahorros de los trabajadores. Y ante esto sólo nos queda dar la batalla como el pasado 21 de noviembre, cuando nos manifestamos, junto a la Asociación Andaluza de Barrios Ignorados, por una renta básica, por un plan de empleo de emergencia y por el derecho a la luz, el agua y el gas (los suministros básicos), como el grupo Stop-Desahucios le gritó a Rubalcaba en la Universidad; porque las necesidades básicas son derechos por los que tenemos que luchar y de ahí la extraordinaria importancia que la campaña que este grupo, dentro del Movimiento Andaluz por la Vivienda, está llevando a cabo. Así se hizo también el día 23 de noviembre, en la manifestación en defensa de las pensiones y de los servicios públicos de las Mareas Ciudadanas, donde acudimos junto a las trabajadoras de CERCOLIM que siguen con su conflicto abierto, peleando para que la Universidad de Granada les devuelva su empleo.

Y para frenar todas estas luchas, el PP no tiene más solución que su ley de Seguridad Ciudadana, que no tiene nada que ofrecer salvo aumentar la represión y la violencia sobre quienes llevados por la desesperación se rebelen, o porque, por ser cada vez más conscientes, empiecen a dar la batalla sin complejos. Como los 54 compañeros del SAT que fueron juzgados el mes pasado por la ocupación de la finca militar de Las Turquillas, pidiendo trabajo y dignidad para los jornaleros, por un uso social de las tierras baldías e improductivas; o los compañeros de Telepizza, en Zaragoza, que están respondiendo a los despidos de la multinacional con fuerza, coraje, inteligencia y organización, que es la única manera de frenarlos. Esto nos lo ha enseñado muy bien la huelga de los trabajadores de la limpieza de Madrid que tras 13 días de huelga indefinida, con gran apoyo entre otros sectores de trabajadores y del pueblo de Madrid, consiguieron tumbar las intenciones de las empresas de despedir a más de 1000 trabajadores.

Porque frente a la represión y la violencia, única respuesta que pueden dar a la miseria y al sufrimiento que están generando, sólo la respuesta organizada puede ayudarnos a vencer. Porque no nos van a callar, porque no nos van a asustar, porque organizados y unidos podremos plantar cara a sus agresiones.

CONFLICTOS LABORALES

PÁGINA 2

Artículo de Telepizza-Zaragoza

PÁGINA 3

Barrios Olvidados / Suministros básicos

PÁGINA 4

Artículo Juicio a los militantes del SAT

PÁGINA 5

El Pensionazo

PÁGINA 6

Huelga de la Limpieza

Manifestación del día 23 de Noviembre

PÁGINA 7

Artículos de Stop-Desahucios

CUADRO DE CONVOCATORIAS Y REUNIONES

Telepizza Zaragoza: Ejemplo de lucha para aprender.

Lucha, asamblea y coordinación para terminar con los despidos y la precariedad laboral.

El 21 de septiembre la multinacional Telepizza impuso el despido disciplinario a David, que trabajaba de repartidor en Zaragoza. El objetivo era “cargarse” a un compañero que por iniciativa propia organizó las demandas de sus compañeros de reparto. Telepizza utiliza las sanciones tanto para aplicar mano dura, como para poder despedir más fácilmente. Porque mientras gana millones de euros, está aplicando rebajas en los pluses y 250 despidos “fantasma” con la excusa de la bajada de beneficios y con un nuevo Convenio (Delivery) que institucionalizaba la Reforma Laboral de Rajoy a cambio de dos días de vacaciones. Estos acuerdos fueron firmados, sin consultar a nadie, por UGT y CCOO en el Comité Intercentros, que son el principal “factor de contención” de las demandas y la lucha contra la precariedad.

Desde la Sección Sindical de CGT Telepizza, venimos demandando que se organicen asambleas donde se voten las reivindicaciones (exigimos que nos pasen al Convenio de Hostelería y que se abran los libros de contabilidad de la empresa para demostrar las pérdidas a los trabajadores) y un plan de lucha para hacer frente a los ataques. Por eso lanzamos una campaña de agitación y organización entre los trabajadores precarios desde principios de curso con concentraciones que han sido un éxito, al acudir los conductores urbanos que están con paros parciales, así como los ferroviarios, los de FCC de Parques y Jardines, las trabajadoras de CCOO de VIPs, profesores, estudiantes, etc. La consecuencia de esto es que algunos trabajadores de la tienda del despido se decidiesen organizarse en CGT-Telepizza para luchar con nosotros, así como que el comité de Empresa se viera obligado a firmar un comunicado de solidaridad.



Estamos así promoviendo la coordinación entre todos los sectores en lucha: fuimos un grupo de compañeros a llevar nuestra solidaridad a las manifestaciones obreras de la ciudad que sacamos conjuntamente con los compañeros de UGT Telepizza (como fue TUZSA, TATA, la Huelga General de Educación, etc.), solidarizándonos con conflictos duros como el de los compañeros de Panrico en Santa Perpetua y llamando a la unidad de los trabajadores. Porque hemos aprendido, que para enfrentar los ataques patronales, los despidos y terminar con la precariedad laboral, el único camino realista es la lucha, la asamblea y la coordinación entre todos los trabajadores. Por ello agradecemos a los compañeros de la de la Asamblea Interprofesional de Granada y El Megáfono por brindarnos este espacio en vuestro Boletín y esperamos que, a pesar de las distancias, sigamos confluyendo en ideas y experiencias comunes de lucha. Porque ¡si toc@n a un@, tocan a tod@s!

Asier Ubico. Delegado de la Sección Sindical de CGT Telepizza - Zaragoza

BARRIOS IGNORADOS, DERECHOS HUMANOS.

Denunciar la exclusión social, anunciar que se va a luchar.

El 21 de noviembre, tuvo lugar una concentración en la Delegación de la Junta de Andalucía, en la que confluieron asociaciones de parados de Granada y provincia (Churriana, Zona Norte -28 de febrero-, La Chana -Tira p'álante-, ...), así como gente del Grupo Stop-Desahucios, la Asamblea Interprofesional, y organizaciones de la Asociación Andaluza de Barrios Ignorados.

Es esta Asociación, por la situación desesperada de familias de barrios y pueblos en peligro de exclusión social, o ya en exclusión social, la que organiza esta protesta, enmarcada en una serie de acciones que seguirá proponiendo. Esta concentración tuvo lugar al mismo tiempo en todas las provincias andaluzas frente algún edificio del Gobierno Central, de la Junta de Andalucía o de los Ayuntamientos.



Reclaman a las Administraciones que cumplan la Declaración Universal de los Derechos Humanos que dice: "Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación..." Exigen:

1º Garantizar la ALIMENTACIÓN BÁSICA a todas las familias en desempleo o situación de desamparo. Que dispongan de una tarjeta única que les permita retirar sus alimentos en puntos autorizados.

2º Garantizar una RENTA BÁSICA a todas las personas y familias que no reciben ningún ingreso. La renta básica ahorra otras muchas prestaciones. Mientras esto se hace realidad, garantícese el acceso gratuito al agua, luz y transporte público, a dichas personas y familias. La Renta Básica ahorra otras muchas prestaciones.

3º Desarrollar un PLAN DE EMPLEO DE EMERGENCIA para rescatar como útiles y dignas las vidas humanas que le sobran al mercado.

4º Empezar una LUCHA DECIDIDA CONTRA EL FRACASO ESCOLAR, apostando por la formación reglada y no reglada contra la pobreza y la exclusión.

LUCHA DE LOS TRABAJADORES POR LOS SUMINISTROS BÁSICOS

La lucha obliga a la Junta a tener que posicionarse.



Mantener los gastos del hogar cada vez es más duro para los trabajadores con las políticas anti-obreras de bajada de salarios mientras los suministros básicos, como el agua, la luz o el gas, cuestan más desde el inicio de la crisis. El precio de la electricidad se ha incrementado más de un 70% y el del gas un 30% en los últimos siete años, según datos de la oficina estadística de la Comisión Europea, Eurostat. Otro suministro básico en el hogar, el agua, también cuesta más.

Es importante que los trabajadores, por ser los más agredidos por estas políticas que no garantizan el acceso a los servicios básicos, nos comprometamos activamente

con campañas como la que inició el grupo Stop-Desahucios del 15M de Granada en agosto pasado: se exige a la Junta que garantice los servicios básicos (agua, luz y gas) en la comunidad autónoma, exigencia de mínimos en el contexto de desastre social que vivimos.

En esta campaña se está planteando "prohibir a todas las empresas, públicas o privadas, suministradoras de servicios básicos como el agua, la electricidad y el gas, el corte y la denegación de dichos suministros por ningún motivo en aquellos inmuebles que constituyan la residencia habitual de una persona o núcleo familiar"

Fruto de esta campaña podemos decir que son los "movimientos" que la Junta está realizando. Movimientos que no pueden ser calificados más que como insuficientes y que además carecen de cualquier fecha de aplicación. Por ello tenemos que tener claro que las leyes sólo avanzan si el pueblo lucha por ello. Así pues, hay que seguir en la calle exigiendo el cumplimiento íntegro de las reivindicaciones hasta que éstas sean una realidad.

MACROJUICIO A 54 SINDICALISTAS DEL SAT POR LA OCUPACIÓN DE LAS TURQUILLAS

El 11 de noviembre tuvo lugar el juicio a 54 compañeros del Sindicato Andaluz de Trabajadores por la ocupación de la finca militar de Las Turquillas (Sevilla). La petición del fiscal era de un 88 años de prisión y 275.000 € de multa, alegando delitos de desobediencia grave a la autoridad, daños a la propiedad y usurpación. Mientras se celebraba el juicio, unas 800 personas se concentraban en Plaza Nueva, mostrando su apoyo a la lucha del SAT. La izquierda combativa granadina apoyando así como de otras partes de Andalucía y del Estado español. Por la tarde, una manifestación con más de 2.000 personas se dirigió desde Plaza Nueva a la Subdelegación del Gobierno bajo el lema “Contra la Represión Sindical y Social”. Al día siguiente, concluiría el proceso judicial en una segunda sesión, mientras se celebraba otra concentración de solidaridad en Plaza Nueva.



¿Sentencia?: 7 meses de prisión para cuatro compañeros (entre ellos, Diego Cañamero y Juan Manuel Sánchez Gordillo) por desobediencia grave; 1.200 € de multa para los cuatro y un compañero más, por usurpación; 485'84€ para el SAT, como responsable subsidiario, que tendrán que ser abonados al Ministerio de Defensa por daños y perjuicios.

El SAT recurrirá la sentencia. Si bien, no es en los tribunales donde esperamos encontrar justicia, sino a pesar de ellos, luchando por construir un sindicalismo de clase para volver a conquistar todos los derechos que nos están siendo arrebatados, y para avanzar hacia un sistema en que por fin la economía sea democratizada, poniéndola en manos de trabajadores. Como ha dicho más de una vez nuestro Portavoz Nacional, Diego Cañamero: vuestras cárceles no van a detener la justa lucha de los pueblos.



Esta es la respuesta del Estado al intento del sindicato de trabajar la tierra, de darle un uso social a una finca baldía, de poner una solución al drama de una Andalucía con un 37% de tasa media de paro.

Actualmente, estamos a la espera de noticias sobre un segundo proceso contra el SAT, por una ocupación que tuvo lugar el 1º de mayo de 2013. Duró hasta el 12 de mayo, día en que el campamento del sindicato fue nuevamente desalojado: 14 compañeros identificados y acusados de usurpación, demostrando además la existencia de “listas negras” policiales con algunas de estas identificaciones.

Seguiremos luchando por la socialización de Las Turquillas, y seguiremos luchando por la consecución de la Reforma Agraria y la Soberanía Alimentaria de Andalucía.

¡Viva Andalucía libre y socialista!

¡Viva la lucha de la clase trabajadora!

EL PENSIONAZO.- 3 ¿A QUIEN BENEFICIA LA REFORMA DEL 2013?

En la 2ª parte de este trabajo dijimos que los planes privados de pensiones eran menos seguros que las pensiones públicas. Solo desde 2008, los fondos privados mundiales han perdido el 18,3% de su valor y para la OCDE la pérdida ha sido del 30%. En el estado español la rentabilidad del 93% de los fondos privados de pensiones está por debajo de la inflación y cobran altas comisiones de gestión. Si el sistema público tuvo un déficit en el 2011 de 995 millones de euros (dispone todavía de un fondo de 66.000 millones de euros), fueron superiores las pérdidas de los fondos privados. Solo en el mes de Abril perdieron 906 millones de euros.

La ofensiva iniciada por el Banco Mundial en 1994 para potenciar los planes privados, con la excusa de que las pensiones públicas son inviables, que ha propiciado que de 1995 a 2008 sus activos, en el conjunto del planeta, pasen de 4,9 a 28 billones de dólares, no ha tenido el mismo efecto en el estado español. A pesar de los “expertos” y sus predicciones los fondos privados de pensiones solo acumulan un patrimonio equivalente al 7,5 % del PIB, 10 veces menos que la media de la OCDE, 75% del PIB. Y lo que destinan aquí las familias a contratar complementos de pensión, es el 3% de su renta, mientras que la media de la UE es el 10%. Y esto ¿ por qué ¿. Por un lado, la escasa capacidad de ahorro de gran parte de la población, no les asegura vivir con dignidad cuando se jubilen si tiene que tener un plan privado de pensión. Y por otro, que la mayoría de la población sabe que las pensiones públicas son el instrumento más eficaz para evitar la pobreza de gran parte de nuestrxs mayores y, por eso, es un derecho especialmente apreciado por la población.

Para la expansión de los planes privados de pensio-



nes, el poder financiero ha necesitado una intervención desde el Estado que degrade el sistema público de pensiones, para obligar a suscribir planes privados (quien pueda) para tener una jubilación digna. Es lo que han hecho este gobierno y el anterior con las reformas del 2011 y la que está a punto de aprobarse en 2013. Y para redondear su apoyo al capital financiero, veremos como aprueban medidas de fomento de los planes de pensiones y seguros de ahorro, pero después de la reforma, al mismo tiempo es muy evidente.

Así lo que hay detrás de la reforma de las pensiones es un conflicto de intereses entre propietarios del capital y asalariados, un episodio más de la lucha de clases, que dicen que no existe. El futuro de las pensiones públicas (como el de las demás políticas públicas) depende, sobre todo, de la decisión y la fuerza que pongamos todos en la defensa de nuestros derechos y de nuestra capacidad para organizarnos desde abajo para luchar unitariamente y de forma sostenida, hasta la Huelga General que cambie la relación de fuerzas a nuestro favor. ¡¡¡ LA LUCHA ES EL UNICO CAMINO ¡!!

Plataforma contra la crisis y por la Huelga General de Granada. 19-11-2013.



Tu opinión nos interesa, envíala a:
interprofesionalgranada@gmail.com

Algunas enseñanzas de la Huelga de Limpieza de Madrid.

Las empresas concesionarias del servicio obligadas a desistir de sus planes iniciales.

El pasado 18 de noviembre, tras una huelga indefinida que se extendió durante trece días, los trabajadores de los servicios de limpieza viaria y jardinería de Madrid, decidieron finalizar sus movilizaciones tras ratificar una mayoría de trabajadores el acuerdo alcanzado de madrugada entre los representantes sindicales y la empresas concesionarias. Es pues momento, más allá de la valoración que se pueda hacer del acuerdo, de hacer balance y de sacar algunas enseñanzas para los futuros conflictos laborales.

1) Desmontar el argumento de que las huelgas ya no sirven para poder luchar. Este conflicto ha vuelto a mostrar que la huelga es el arma más potente que tienen los trabajadores.

2) La huelga gana en eficacia, como arma de lucha de los trabajadores, tanto más cuanto mayor es el seguimiento de la misma. En Madrid el seguimiento ha sido casi absoluto y eso se ha notado.

3) Los trabajadores tienen que ser conscientes que la magnitud de la respuesta, más aún en estas huelgas de carácter defensivo, tiene que ser acorde con la magnitud de la agresión: seguimiento masi-



vo de la huelga y el carácter indefinido de la misma han sido elementos fundamentales para sostener el pulso que les lanzaron a los trabajadores.

4) La capacidad para sostener la huelga aumenta si esta no queda aislada. Los trabajadores tienen que orientar su acción, también a generar lazos y tejer redes de apoyo y solidaridad con otros colectivos en lucha, con otros trabajadores en conflicto y con otros sectores. El efecto de la huelga se amplifica si no queda aislada.

Estas son pues algunas enseñanzas que podemos sacar. Ojalá que no caigan en saco roto.



Para realizar consultas o sugerir temas sobre los que queréis que informemos, podéis escribir al correo electrónico: interprofesionalgranada@gmail.com

23 de Noviembre: Nueva jornada de protesta.

Trabajadoras de Cercolim salieron a protestar apoyadas por la Asamblea Interprofesional.

El pasado 23 de noviembre, diferentes colectivos marcharon desde el Triunfo hasta la Fuente de las Batallas, respondiendo al llamado que la Plataforma Contra la Crisis y por la Huelga General realizaba. Los motivos eran muchos y variados y podemos resumirlos en el lema bajo el que se convocaba "Salvemos las pensiones. Salvemos lo público. Salvemos a las personas. Juicio a la banca".

La Asamblea Interprofesional también se manifestó aquí junto a las trabajadoras de la empresa CERCOLIM que siguen luchando por la readmisión en sus puestos de trabajo, pidiendo que la Universidad de Granada, como máxima responsable, rectifique en su decisión.

El objetivo de las trabajadoras y de la Asamblea Interprofesional era pues hacer visible este conflicto e integrarlo dentro de las grandes reivindicaciones de la jornada porque sólo uniendo las luchas podremos los trabajadores vencer.



I N F O R M A C I Ó N S T O P D E S A H U C I O S

LA CORRALA “EL TRIUNFO” EN GRANADA: NI GENTE SIN CASA, NI CASA SIN GENTE.



Las Corralas son un ejemplo organizado desde abajo en el que se materializa el derecho a la vivienda, cuando las administraciones públicas no intervienen para garantizar este derecho.

La Corrala Utopía (Sevilla) fue una de las primeras que se crearon, un ejemplo que recorre Andalucía y alrededor de la cuál han ido creciendo diferentes corralas. Un año y medio más tarde aparece la primera corrala en Granada: La Corrala El Triunfo. En ella viven 12 familias, algunas con niños menores de edad. La inmensa mayoría de los miembros de estas familias se encuentran en situación de desempleo y perdieron su vivienda en régimen de alquiler en los últimos meses. Esta situación de emergencia habitacional y la incapacidad de las administraciones públicas, es la que va generando la organización de las familias para hacer uso social de las viviendas vacías.

La Corrala “El Triunfo” es un edificio en construcción propiedad de Caja Mar. La Corrala empezó hace unos meses cuando un compañero sin recurso comienza a vivir en este edificio; quien recibió una primera denuncia. Tras acciones de Stop Desahucios hubo un intento de llegar a negociaciones, pero estas nunca se materializaron.

Hoy las 12 familias que residen y resisten en la Corrala “El Triunfo” quieren regularizar sus situaciones a través de alquileres sociales. La Corrala “El Triunfo” nace con orden de desahucio, estaba prevista para el 28 de noviembre. Sin embargo a través de la lucha junto al Grupo Stop Desahucios y el apoyo de muchos, se ha conseguido paralizar el desalojo. Tras las primeras acciones previstas ante la entidad, ésta se ha puesto en contacto con los vecinos para ofrecerles negociar.

¡Sí se puede!

LOGROS DE STOP DESAHUCIOS: LA LUCHA ES EL ÚNICO CAMINO.

En estas semanas los resultados de la lucha colectiva del Grupo Stop Desahucios han sido, entre otros: dación en pago con la entidad Santander, acuerdos de reestructuraciones con UCI, dación en pago con condonación total de deuda y extinción del aval, con la entidad La Caixa.

Sabemos que estas soluciones son temporales, que la lucha sigue, sin embargo son experiencias que nos permite saber de primera mano que juntos podemos y que juntos lo conseguimos.

Si quieres ponerte en contacto con cualquiera de las Asambleas de Stop Desahucios puedes llamar al

677169667

TIRA CÓMICA



TABLÓN DE ANUNCIOS

CONVOCATORIAS

Miércoles 4 de diciembre

SOS monitores Junta de Andalucía: Concentración frente a la sede del PSOE provincial 11h en Colón.

Martes 10 de diciembre

SOS monitores Junta de Andalucía: Día 10 a las 11:00 horas: Cacerolada en la sede de la Delegación territorial de Educación.

Miércoles 11 de diciembre

Manifestación 'Frente al ataque del capital, lucha popular'. 19:00h, Puerta de Neptuno, hasta Plaza Nueva

Jueves 12 de diciembre

CERCOLIM limpiadoras: Concentración 12h en

la Facultad de Ciencias de la Educación.

Días 13, 14, y 15 de diciembre

SOS monitores Junta de Andalucía: A partir de las 20 horas del viernes: encierro en un centro escolar (aún por determinar).

Martes 17 de diciembre

SOS monitores Junta de Andalucía: a las 18 horas: Zambomba popular frente a la sede del PSOE (Villancicos populares versionados con alusiones al conflicto...)

PARADOS

Asociación de parados «Tira pa lante». La Chana.

Todos los **jueves a las 19:30** en el local de la CGT. C/Capote. La Chana

Venta: Quiosco «Algaida», C/ San Juan de Dios s/n junto al Instituto Padre Suárez.

Quiosco de la Facultad de Filosofía y Letras

Quiosco «Tiempo Libre», C/ Puentezuelas 6

También puedes leer el periódico a través del **blog**: <http://elmegafonogranada.wordpress.com>.

Contacto: interprofesionalgranada@gmail.com

Proxima reunión **domingo 22 de diciembre de 2013 a las 18h en el Local de la Ribera** (C/Santa Rosalía nº 18).